



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

DRRHH//00612/2021

31/Mayo/2021

A: Dra. Mariza de la Cruz
Directora de Relaciones Laborales
Su Despacho.-

Asunto: Remisión Evidencias

Después de saludarle plácidamente, me dirijo a usted con la finalidad de remitirle las documentaciones que sirven de evidencias al indicador #09.2 Subsistema de Relaciones Laborales contemplado en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Sin otro particular al respecto y con sentimiento de alta estima, queda de usted,

Atentamente,

Indhira G. Cotes
LICDA. INHIRA G. COTES M.
Directora de Recursos Humanos



IC/JA

FECHA	CONCEPTO	VALOR
	PAGO PRESTACIONES LABORALES, MEDIANTE OFICIO DF/691/21 DE FECHA 03/05/2021, CHEQUE SUJETO A DESCARGO.	



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

No. **105603**
 DIA: 10 MES: 05 AÑO: 20 21

RNC: 40103725-4
 DO36BRRD0000000000105001074

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **FABIO ANTONIO MOTA MEJIA.**

RDS\$ 47,384.41

CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 41/100



PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL

[Handwritten Signature]

FIRMA(S)

105603# 2141127271300105001074# 36

Recibido Conforme *Fabio ant. Mota M*

Ced. *22-0060340-0*

CUENTA NUMERO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
71 21 01 12757 9 319 41 02 01 00001 5 401	FABIO ANTONIO MOTA MEJIA. CUENTA OPERAC. 010-0500107-4	47384.41	47384.41



REPARADO:	REVISADO:	APROBADO:	TOTALES RDS	47,384.41	47,384.41
ASENTADO EN EL REGISTRO DE PAGO FOLIO No.			CHEQUE No.	105603	

145-2521
CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
11 MAY 2021
03 de Mayo 2021 REVISADO
Unidad de Auditoría Interna

DF/691/2021

Al : Señor
JEAN LUIS RODRIGUEZ JIMENEZ
Director Ejecutivo
Su Despacho -

Vía : Señora *[Signature]*
ELIZABETH MEJIA
Encargada Departamento de Contabilidad

Señora
VALERIE DE JESUS BENEDICTO CABA
Directora de Control Interno.

Asunto : Solicitud pago Prestaciones Laborales a favor del
SR. FABIO ANTONIO MOTA MEJIA

Anexo : Calculo Prestaciones Laborales y/o Derechos Adquiridos y Anexos.



Cortésmente, tenemos a bien solicitar su autorización para proceder con el pago por concepto de prestaciones laborales y/o derechos adquiridos a favor del **SR. FABIO ANTONIO MOTA MEJIA**, por valor de **RD\$47,384.41** (Cuarenta y Siete Mil Trescientos Ochenta y Cuatro Pesos Con 41/100).

Atentamente,

[Signature]
SR. YUDIS MANUEL TERRERO
Director Financiero

Yt/me
LMP



Nota: Control Interno, favor devolver expediente en original contenido en el folder, a la Dirección de R.R.H.H, una vez revisado.

105603
10/5/2021

Portuaria Dominicana

EMPLEADO

LOCALIDAD: OFICINA CENTRAL

No.	2021-0131	
DIA	MES	AÑO
23	03	2021



NOMBRE Y CEDULA DEL EMPLEADO: FABIO ANTONIO MOTA MEJIA

023-0060340-0*

DEPARTAMENTO: LICENCIA MEDICA PERMANENTE

CARGO: TARJADOR (A)

SUELDO ULTIMO MES: 10,000.00

SPM

	AÑO	MES	DIA
FECHA DE SALIDA:	2021	03	01
FECHA DE INGRESO:	2015	02	25
TOTAL TIEMPO TRABAJADO:	6	0	7

SALARIO DIARIO: 419.64

21-01-127579/419

CESANTIA S/MEMORANDUM 1401 0 DIAS 0.00

PREAVISO: 0 DIAS 0.00

PROPORCION VACACIONES DEL AÑO (NO TOMADAS): 18 DIAS 9901-6107-65 7,553.52

PROPORCION REGALIA PASCUA(60 DIAS/30.42)*(10,000.00 /12) 212-29 1,643.66

DIAS TRABAJADOS: 1 DIAS 6-10-12/398 419.64

OTROS INGRESOS: 0

ASISTENCIA ECONOMICA 90 DIAS 212-47/398 37,767.60

TOTAL DE INGRESOS: 47,384.41

DEDUCCIONES:

BANCO: 0.00

PRESTAMO PLAN: 0.00

OTROS: 0.00

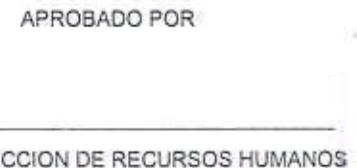
DIAS NO TRABAJADOS: 0 DIAS 0.00

TOTAL DE DEDUCCIONES:

NETO A PAGAR: 47,384.41

NOTA: Asistencia Económica, Artículo 82, ordinal 3.

105003
10/5/2021



**RECIBO DE PAGO DE PRESTACIONES LABORALES Y DERECHOS
ADQUIRIDOS, APROBADO MEDIANTE OFICIO DF/ 691/2021, POR EL
DIRECTOR FINANCIERO**

Yo, **FABIO ANTONIO MOTA MEJIA**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No.023-0060340-0, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana; **DECLARO BAJO LA FE DEL JURAMENTO**; haber recibido, conforme y a entera satisfacción, sin posibilidad de reajuste, como pago total y absoluto, de la **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA (APORDOM)**, la suma de **CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 41/100 (RD\$47,384.41)**, mediante el cheque No. **105603** de fecha **10-05-2021**, del Banco de Reservas, a nombre del **SR. FABIO ANTONIO MOTA MEJIA**, pago este que se justifica, por concepto del pago de la **PRIMERA Y UNICA PARTIDA** de la Asistencia Económica, de conformidad a lo que establece en el Art. 82, Ordinal 3ro/ del Código de Trabajo de la República Dominicana, "**Por enfermedad del trabajador o ausencia cumpliendo las obligaciones a que se refiere el ordinal 3o. del artículo 51 u otra causa justificada que le haya impedido concurrir a sus labores por un período total de un año, desde el día de su primera inasistencia**" por lo que le extendemos, desde ahora y para siempre, formal y expreso **RECIBO DE DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL A LA AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA**, por haber recibido conforme al monto precedentemente señalado **del pago de la Asistencia Económica Art.82, Ordinal 3ro. del Código de Trabajo, Autorizado mediante oficio DF/ 691/2021, de fecha 03/05/2021, y Comunicación de la Directora de Recursos Humanos de fecha 01/03/2021**, exonerando de toda responsabilidad legal y dineraria frente a sus antiguo trabajador, su conyugue y/o causahabientes, lo que expresamos a los fines de que sean deducidas las consecuencias jurídicas de lugar. Asimismo hacemos constar que con la firma del presente acto renunciamos de forma irrevocable a interponer cualquier tipo de acción, instancia, demanda, reclamo de indemnización por daños y perjuicios frente a la Apordom, **AUTORIZA**, en el caso de que apareciere cualquier Demanda laboral, desapodera a cualquiera que actué en su nombre y renuncia desde ahora y para siempre de toda pretensión legal y extrajudicial y autoriza a cualquier juez que se encuentra apoderado de alguna demanda laboral si la hubiese a cerrar definitivamente dicho expediente, por lo que no tengo nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro. **HECHO, LEÍDO Y FIRMADO** de buena fe, en dos originales de un mismo tenor, uno para cada una de las Partes, En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los dieciocho (18) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021)-----

SR. FABIO ANTONIO MOTA MEJIA

Quien acepta conforme

Yo, _____, Abogado notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matricula No. _____ **CERTIFICO Y DOY FE** que por ante mí compareció de manera libre y voluntaria el **SR. FABIO ANTONIO MOTA MEJIA**, en persona que antecede, declarándome que esa es la firma que acostumbra a utilizar en todos los actos de su vida pública y privada. En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los dieciocho (18) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021)-----

Notario Público



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CEDEULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

023-0060340-0



LUGAR DE NACIMIENTO
MAGARIN, RAMON SANTANA, R.D.
FECHA DE NACIMIENTO
14 OCTUBRE 1950
NACIONALIDAD REPUBLICA DOMINICANA
SEXO: M SANGRE ESTADO CIVIL CASADO
OCUPACION COMERCIANTE
FECHA DE EXPIRACION
14 OCTUBRE 2024

FABIO ANTONIO
MOTA MEJIA



FECHA	CONCEPTO	VALOR
	PAGO DE PRESTACIONES LABORALES APROBADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, MEDIANTE OFICIO DF/441/2021, D/F.16/03/2021 CHEQUE SUJETO A DESCARGO	



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
OPERACIONES
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

No. **105439**
DIA MES AÑO
06 04 20 21

RNC: 40103725-4
DO36BRRD000000000000105001074

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **SOPHY DMARLIS CASTRO CALZADO.**

RD\$ 57,736.72

CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 72/100

PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL



[Handwritten signature and stamp]

PREPARADO: REVISADO: APROBADO: FIRMA(S)

#105439# 214112271300105001074# 36

Recibido Conforme *[Signature]*

NOMBRE

Ced. *[Signature]*

CUENTA NUMERO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
871 21 01 11227 0 319	SOPHY DMARLIS CASTRO CALZADO	57736.72	
741 02 01 00001 5 403	CUENTA OPERAC. 010-0500107-4		57736.72



PREPARADO:	REVISADO:	APROBADO:	TOTA ES RDS	57,736.72
ASENTADO EN EL REGISTRO DE PAGO FOLIO No.			CHEQUE No.	105439

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
AUTORIDAD PORTUARIA

DF/441/2021

16 de marzo de 2021



Al : Señor
JEAN LUIS RODRIGUEZ JIMENEZ
Director Ejecutivo
Su Despacho

Via : Señora
ELIZABETH MEJIA
Encargada Departamento de Contabilidad

Señora
VALERIE DE JESUS BENEDICTO CABA
Directora de Control Interno.



Asunto : Solicitud pago Prestaciones Laborales 3/3, a favor de la señora SOPHY O. CASTRO CALZADO.

Anexo : Copia cheque No.104992, de fecha 07/01/2021 y anexos.

Cortésmente, tenemos a bien solicitar su autorización para proceder con el pago final (3/3), por concepto de Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos, a favor de la señora Sophy Omarlis Castro Calzado, por valor de RD\$57,736.73 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 73/100.

El valor total de sus prestaciones asciende a un monto de RD\$173,210.18, y se le realizó un acuerdo de pago en tres cuotas, siendo este el último pago, y de esta manera saldamos el monto pendiente.

Atentamente,

SR. YUDIS TERRERO PEREZ
Director Financiero

YTP/Silvia



2019-00128



MINISTERIO DE LA INNOVACIÓN Y LA

Nombres y Apellidos :

SOPHY OMARLIS CASTRO CALZADO

Cédula :

001-1334255-4

EFFECTIVO A PARTIR DE: 18/01/2019

DATOS ACTUALES	PROPUESTA
LOCALIDAD: BOCA CHICA ADMINISTRACION DE PUERTO BOCA CHICA PUESTO O CARGO: SECRETARIA (O) I	

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Separación del Servicio (Terminación Contrato)

HISTORIAL DE SUELDO

SUELDO ACTUAL	SUELDO PROP.	% INCREM	FECHA
RDS\$12,046.00	RDS\$12,046.00		18/01/2019
NIVEL ACTUAL	NIVEL PROP.	RATIO	RATIC
EV. DESEMP.	REEMPLAZA A	MOTIVO	SUELDO

OBSERVACIONES

AUTORIZACIONES

GTE DE AREA NOMBRE Y FIRMA	GTE DE RECURSOS HUMANOS NOMBRE Y FIRMA	COMPENSACIONES NOMBRE Y FIRMA
	Lic. Ruddy Cruz Betancourt	VICTOR O. GÓMEZ CASANOVA

DIRECTOR DE AREA NOMBRE Y FIRMA	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS NOMBRE Y FIRMA	DIRECTOR EJECUTIVO NOMBRE Y FIRMA
------------------------------------	--	--------------------------------------

FIRMA DEL EMPLEADO

[Empty box for employee signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO
NOMBRE Y FIRMA

CONTRALORIA GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
 07 FEB 2019
 REVISADO
 Unidad de Auditoría Interna

109346
26/10/19

[Handwritten signature]

RECIBO DE PAGO DE PRESTACIONES LABORALES Y DERECHOS ADQUIRIDOS, (SALDO TOTAL), APROBADO MEDIANTE OFICIO DF/441/2021, POR EL DIRECTOR FINANCIERO

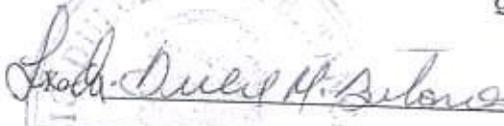
Yo, SRA. SOPHY OMARLIS CASTRO CALZADO DE JESUS, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No.001-1334255-4, domiciliado y residente en Calle H, casa N0.54, Andrés, Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, OTORGO DE AUTORIZACION Y REPRESENTACION, al SR. SANTO SANCHEZ MARQUEZ, titular de la cedula de identidad y electoral N0.012-0088785-7, para que en su nombre pueda retirar dichos valores que le corresponden a sus Prestaciones Laborales, Derechos Adquiridos, de fecha Veintitres (23) del mes de Enero del año dos mil Diecinueve (2019), debidamente instrumentado por la DRA. DULCE MERCEDES QUIÑONES, abogado Notario público de los del Numero del Distrito Nacional; Matricula No. 3142.

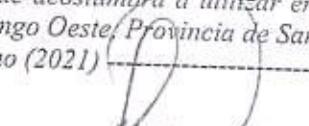
DECLARA BAJO LA FE DEL JURAMENTO

PRIMERO: Que por medio del presente documento he recibido de la entidad AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM), un cheque por la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 73/100 (RD\$57,736.73), a nombre de la SRA. SOPHY OMARLIS CASTRO CALZADO DE JESUS, pago este que se justifica y se hace por medio del cheque No 105439 de fecha 06-04-2021 del Banco de Reservas, del pago de la TERCERA DE TRES PARTIDAS (3/3) de sus prestaciones laborales, derechos adquiridos, y, además de cualquier indemnización impuesta por sentencia; por la relación laboral existente entre la entidad AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA (APORDOM) y la SRA. SOPHY OMARLIS CASTRO CALZADO DE JESUS; **SEGUNDO:** Que por medio del presente acto se extiende FORMAL DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL, a favor de la entidad AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM), por haber sido satisfecho total y absolutamente el pago de la tercera y última partida de Sus prestaciones laborales, derechos adquiridos, astreinte, indexación, así como también cualquier indemnización impuesta por sentencia así como los gastos y honorarios profesionales; **TERCERO:** QUE LA SRA. SOPHY OMARLIS CASTRO CALZADO DE JESUS, Renuncia de toda pretensión legal, judicial o extrajudicial que pueda derivarse de la presente obligación ya saldada, por lo que doy descargo y finiquito legal del pago de la tercera y última partida, de sus prestaciones laborales, derechos adquiridos, aprobado mediante oficio df/441/2021 de fecha 16/03/2021 por el Director Financiero. **CUARTO:** Que la SRA. SOPHY OMARLIS CASTRO CALZADO DE JESUS, declara recibir el Tercer y último pago de sus Prestaciones laborales, derechos adquiridos AUTORIZA, en el caso de que apareciere cualquier Demanda laboral, desapodera a cualquiera que actué en su nombre y renuncia desde ahora y para siempre de toda pretensión legal y extrajudicial y autoriza a cualquier juez que se encuentra apoderado de alguna demanda laboral si la hubiese a cerrar definitivamente dicho expediente, por lo que no tengo nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro. **HECHO, LEÍDO Y FIRMADO** de buena fe, en dos originales de un mismo tenor, uno para cada una de las Partes. En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los Nueve (09) días del mes de Abril del año dos mil veintiuno (2021) -


07-0088785-7
SR. SANTO SANCHEZ MARQUEZ

En representación de la SRA. SOPHY OMARLIS CASTRO CALZADO DE JESUS
Quien acepta conforme


Abogado notario Público de los del Número del Matricula No. 4933 CERTIFICO Y DOY FE que por ante mi compareció de manera libre y voluntaria el SR. SANTO SANCHEZ MARQUEZ, en representación de la SRA. SOPHY OMARLIS CASTRO CALZADO, en persona que antecede, declarándome que esa es la firma que acostumbra a utilizar en todos los actos de su vida pública y privada. En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los Nueve (09) días del mes de Abril del año dos mil veintiuno (2021)


Notario Público



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CEDELLA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



012-0088785-7

LUGAR DE NACIMIENTO:
SAN JUAN DE LA MAGUANA, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:
18 ABRIL 1983

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA
SEXO: M SANGRE: ESTADO CIVIL: SOLTERO

OCCUPACIÓN: ABOGADO (A)
FECHA DE EXPIRACIÓN:
18 ABRIL 2024

SANTO
SANCHEZ MARQUEZ

FECHA	CONCEPTO	VALOR
	PAGO DE PRESTACIONES LABORALES, APROBADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, MEDIANTE OFICIO DE/242/2021, D/F. 12/02/2021 CHEQUE SUJETO A DESCARGO.	



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

RNC: 40103725-4
 DO36BRRD0000000000105001074

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE: WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS.

RDS

95.111.71

CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE CON 71/100

PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL



(Handwritten signature)

FIRMA(S)

105206 21411272713:00105001074

Recibido Conforme Wilman Rodriguez

NOMBRE

Ced. 001-1900194-9

CUENTA NUMERO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
21 01 12227 6 319	WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS	55111.71	
02 01 00001 5 401	CUENTA OPERAC.010-0500107-4		55111.71



PREPARADO:

REVISADO:

APROBADO:

TOTALES RDS

55.111.71

55.111.71

ASENTADO EN EL REGISTRO DE

PAGO FOLIO No.

CHEQUE No.

105206


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
AUTORIDAD PORTUARIA



DF/242/2021

12 de Febrero 2021

Al : **SR. JEAN LUIS RODRIGUEZ JIMENEZ**
Director Ejecutivo
Su Despacho. *[Signature]*

Vía : **SRA. ELIZABETH MEJIA**
Encargada Departamento de Contabilidad *[Signature]*

 : **SRA. VALERIE DE JESUS BENEDICTO CABA**
Directora de Control Interno *[Signature]*

Asunto : Solicitud de pago prestaciones laborales, A favor del
SR. WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS

Anexo : Calculo Prestaciones Laborales y anexos.

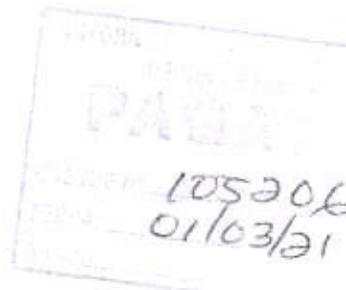


Cortésmente, tenemos a bien solicitar su autorización, para proceder con el pago por concepto de prestaciones laborales, a favor del **SR. WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS**, por valor de **RD\$55,111.71** (Cincuenta y Cinco Mil Cientos Once Pesos Con 71/100), como resultado de haber restado al monto general la partida correspondiente al salario de navidad, el cual está siendo considerado dentro de la nómina por ese concepto, (ver relación anexa).

Atentamente,

[Signature]
SR. YUDIS TERRERO PEREZ
Director Financiero

Yt/me





República Dominicana

Ministerio de Trabajo



10831

Cálculo Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos

Cédula: 001-1900194-9 ✓

Nombre del Solicitante: WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS ✓

Lugar de Trabajo o Empleador: AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA.

Fecha de Ingreso: 15/11/2016 ✓

Fecha de Salida: 25/09/2020 ✓

Tiempo Laborado: 3 años , 10 meses y 11 días

Salario Promedio Mensual: RD\$15,000.00

Salario Promedio Diario: RD\$629.46 ✓

Salario Actual: RD\$15,000.00 Mensual ✓

105706
01-03-21



Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos

Salario Previsio (art. 76 C.T.): RD\$17,624.81 (38 días)

Cesantía (Art. 80 C.T. antes 29/05/1992): RD\$0.00

Cesantía (Art.80 C.T. después 29/05/1992): RD\$47,838.86 (76 días)

Salario Vacaciones (art.177 C.T.): RD\$6,924.05 (11 días)

SubTotal a Recibir: RD\$72,387.75

Salario Navidad (art.219 C.T.): RD\$11,041.67 (8 meses y 25 días)

REVISADO
Unidad de Auditoría Interna



Total a Recibir: RD\$83,429.42 ✓

NOTA: ESTOS CÁLCULOS HAN SIDO REALIZADOS EN BASE A LAS INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA PARTE INTERESADA. POR TANTO, LOS MISMOS NO SE IMPONEN A LA PARTE CONTRARIA NI AL JUEZ DE TRABAJO Y NO APLICAN EN LOS CASOS DE TRABAJADORAS PROTEGIDAS POR LA MATERNIDAD, TRABAJADORES PROTEGIDOS POR EL FUERO SINDICAL, TRABAJADORES CON VIH, NI PARA LOS DEMÁS CASOS EN LOS QUE LAS NORMAS LABORALES PROHIBEN LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

DADO A LOS 17 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

2020-10831



Consolidación de la Seguridad

Nombre y Apellidos :

WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS

Cédula :

001-1900194-9

EFFECTIVO A PARTIR DE: 25/9/20

DATOS ACTUALES

PROPUESTA

LOCALIDAD: OFICINA CENTRAL
DIVISION DE RECEPCION Y DISTRIBUCION DE
PUESTO O CARGO: DIGITADOR (A)

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Separación del Servicio (Terminación Contrato)

HISTORIAL DE SUELDO

SUELDO ACTUAL	SUELDO PROP.	% INCREM	FECHA
RDS\$15,000.00	RDS\$15,000.00		25/9/20
NIVEL ACTUAL	NIVEL PROP.	RATIO	RATIO
EV. DESEMP.	MOTIVO	SUELDO	
	REEMPLAZA A		
	02 MAR 2021		
	OBSERVACIONES		
	REVISADO		
	Unidad de Auditoría Interna		

AUTORIZACIONES

GTE DE AREA NOMBRE Y FIRMA	GTE DE RECURSOS HUMANOS NOMBRE Y FIRMA	COMPENSACIONES NOMBRE Y FIRMA
	<i>Indhira G. Cotes</i> LCDA. INDHIRA COTES	<i>Juan Luis Rodríguez</i> LIC. JUAN LUIS RODRIGUEZ

DIRECTOR DE AREA NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR EJECUTIVO NOMBRE Y FIRMA

FIRMA DEL EMPLEADO

[Empty box for employee signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO

AUTORIDAD PORTUARIA
OFICINA PRINCIPAL

105706
01-03-21

**RECIBO DE PAGO DE PRESTACIONES LABORALES Y DERECHOS
ADQUIRIDOS, APROBADO MEDIANTE OFICIO DF/ 242/2021, POR EL
DIRECTOR FINANCIERO**

Yo, **WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1900194-9, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana-----

DECLARA BAJO LA FE DEL JURAMENTO

PRIMERO: Que por medio del presente documento he recibido de la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA,(APORDOM)**, un cheque por la suma **CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS CON 71/100 (RDS\$55,111.71)**, a nombre del **SR.WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS**, pago este que se justifica y se hace por medio del cheque No.**105206** de fecha **01/03/2021** del Banco de Reservas, del pago de la **PRIMERA Y ÚNICA PARTIDA**, de sus prestaciones laborales y derechos adquiridos, y, además de cualquier indemnización impuesta por sentencia; por la relación laboral existente entre la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA (APORDOM)** y el **SR.WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS**; **SEGUNDO:** Que por medio del presente acto se extiende **FORMAL DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL**, a favor de la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM)**, por haber sido satisfecho total y absolutamente el pago de la primera y única partida de sus prestaciones laborales y derechos adquiridos, astreinte, indexación, así como también cualquier indemnización impuesta por sentencia así como los gastos y honorarios profesionales; **TERCERO: QUE EL SR.WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS**, Renuncia de toda pretensión legal, judicial o extrajudicial que pueda derivarse de la presente obligación ya saldada, por lo que doy **DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL DEL PAGO DE LA PRIMERA Y ÚNICA PARTIDA DE SUS PRESTACIONES LABORALES Y DERECHOS ADQUIRIDOS, APROBADO MEDIANTE OFICIO NO. DF/242/2021 DE FECHA 12/02/2021, POR EL DIRECTOR FINANCIERO**; **CUARTO:** Que **EL SR. WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS**, declara recibir el pago de sus Prestaciones laborales y Derechos Adquiridos **AUTORIZA**, en el caso de que apareciere cualquier Demanda laboral, desapodera a cualquiera que actué en su nombre y renuncia desde ahora y para siempre de toda pretensión legal y ,extrajudicial y autoriza a cualquier juez que se encuentra apoderado de alguna demanda laboral si la hubiese a cerrar definitivamente dicho expediente, por lo que no tengo nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro. **HECHO, LEÍDO Y FIRMADO** de buena fe, en dos originales de un mismo tenor, uno para cada una de las Partes, En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los Once (11) días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno (2021)-----

Wilman Rodriguez 001-1900194-9
WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS

Quien acepta conforme

Yo, *Abg. Luis A. Balboa*, Abogado notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matricula No. *4933* **CERTIFICO Y DOY FE** que por ante mí compareció de manera libre y voluntaria el **SR.WILMAN ANEURY RODRIGUEZ FRIAS**, en persona que antecede, declarándome que esa es la firma que acostumbra a utilizar en todos los actos de su vida pública y privada. En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los once (11) días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno (2021) -----

Luis A. Balboa
MATRICULA
4933
Abogado Notario Público
Notario Público



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

001-1900194-9



LUGAR DE NACIMIENTO:
SANTO DOMINGO, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:
20 ABRIL 1990

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

SEXO: M. SANGRE: ESTADO CIVIL: SOLTERO

OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE

FECHA DE EXPIRACIÓN:
20 ABRIL 2024

Wilman Aneury Rodriguez Frias

WILMAN ANEURY
RODRIGUEZ FRIAS

FECHA	CONCEPTO	VALOR
	PRESTACIONES LABORALES, ASIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, MEDIANTE OFICIO BR/137/2021, D/F.26/01/2021. CHEQUE SUJETO A DESCARGO.	



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

No. 105114
 DIA MES AÑO
 05 02 20 21

RNC: 40103725-4
 DO36BRRD00000000000105001074

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE:

JACQUELINE DEL CARMEN TAVAREZ
 POLONIA.

RDS

61,267.31

SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 31/100

PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL



[Handwritten signature]

FIRMA(S)

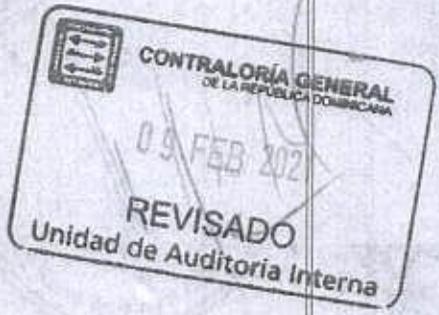
105114 2141127271300105001074 36

Recibido Conforme

NOMBRE

Ced. 031-048-001-7

CUENTA NUMERO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
21 01 12174 0 319 41 02 01 00001 5 401	JACQUELINE DEL C. TAVAREZ POL. CUENTA OPERAC. 010-0500107-4	61267.31	61267.31



PREPARADO:

REVISADO:

APROBADO:

TOTALES RDS

61,267.31

61,267.31

ASENTADO EN EL REGISTRO DE

PAGO FOLIO No.

CHEQUE No.

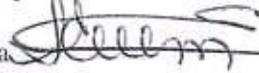
105114

Chavez


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
AUTORIDAD PORTUARIA

DF/127/2021

Al : Señor
JEAN LUIS RODRIGUEZ JIMENEZ
Director Ejecutivo
Su Despacho

Vía : Señora 
ELIZABETH MEJIA
Encargada Departamento de Contabilidad

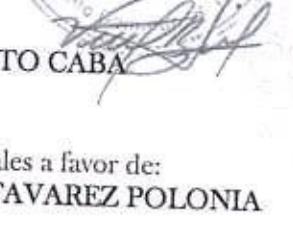
Señora
VALERIE DE JESUS BENEDICTO CABA
Directora de Control Interno.

Asunto : Solicitud Pago Prestaciones Laborales a favor de:
JACQUELINE DEL CARMEN TAVAREZ POLONIA

Anexo : Calculo Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos del
Ministerio de Trabajo y anexos.

26 de enero del 2021

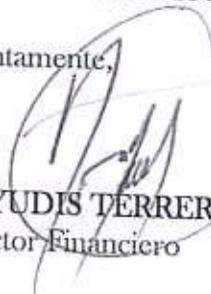





CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DIRECTOR
Unidad Auditoria
069

Cortésmente, tenemos a bien solicitar su autorización, para proceder con el pago por concepto de Prestaciones Laborales, a favor de la señora Jacqueline Del Carmen Tavares Polonia, por valor de 61,267.31 (Sesenta y Un Mil Doscientos Sesenta y Siete Pesos con 31/100), como resultado de haber restado al monto general la partida correspondiente al salario de navidad, el cual está siendo considerado dentro de la nómina por ese concepto, (ver relación anexa).

Atentamente,


SR. YUDIS TERRERO PEREZ
Director Financiero

YTP/
Silvia

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
OFICINA PRINCIPAL
PAGADO
CHEC E Nº 105114
FECHA: 05-02-21
BANCO



509



República Dominicana

Ministerio de Trabajo



10727

Cálculo Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos

Cédula: 031-0483001-7 ✓
Nombre del Solicitante: JACQUELINE DEL CARMEN TAVAREZ POLONIA ✓
Lugar de Trabajo o Empleador: AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
Fecha de Ingreso: 01/11/2018 ✓
Tiempo Laborado: 1 año, 10 meses y 22 días
Salario Promedio Mensual: RD\$20,000.00 ✓
Salario Actual: RD\$20,000.00 Mensual

21-01-121740/419

Fecha de Salida: 22/09/2020 ✓
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Salario Promedio Diario: 9 FEB 2021 RD\$839.28 ✓
REVISADO
 Unidad de Auditoría Interna

Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos

Salario Preaviso (art. 76 C.T.): RD\$23,499.79 (28 días) ✓
Cesantía (Art. 80 C.T. antes 29/05/1992): RD\$0.00 ✓
Cesantía (Art.80 C.T. después 29/05/1992): RD\$28,535.70 (34 días) ✓
Salario Vacaciones (art.177 C.T.): RD\$9,232.06 (11 días) ✓
SubTotal a Recibir: RD\$61,267.31 ✓
Salario Navidad (art.219 C.T.): RD\$14,555.56 (2 meses y 22 días) ✓

99-01-2112021

52035.2

99-01-610704

99-01-211201

Total a Recibir: RD\$75,822.87 ✓



NOTA: ESTOS CÁLCULOS HAN SIDO REALIZADOS EN BASE A LAS INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA PARTE INTERESADA. POR TANTO, LOS MISMOS NO SE IMPONEN A LA PARTE CONTRARIA NI AL JUEZ DE TRABAJO Y NO APLICAN EN LOS CASOS DE TRABAJADORAS PROTEGIDAS POR LA MATERNIDAD, TRABAJADORES PROTEGIDOS POR EL FUERO SINDICAL, TRABAJADORES CON VIH, NI PARA LOS DEMÁS CASOS EN LOS QUE LAS NORMAS LABORALES PROHIBEN LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

AUTORIZADO A LOS 20 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

Inspector(a) de Trabajo

Representante Local de Trabajo o Supervisor(a)

PAGADO
 CHEQUE N° 105114
 FECHA: 05-02-21





Autoridad Portuaria Dominicana

Acción de Personal

2020-10727



Año de la Consolidación de la Seguridad

Nombres y Apellidos :

Cédula :

JACQUELINE DEL CARMEN TAVAREZ POLONIA
031-0483001-7

EFFECTIVO A PARTIR DE: 22/9/20

DATOS ACTUALES		PROPUESTA
LOCALIDAD: OFICINA CENTRAL		
DEPARTAMENTO MEDICO		
PUESTO O CARGO: MEDICO		

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Separación del Servicio (Terminación Contrato)

SUELDO ACTUAL		HISTORIAL DE SUELDO		
SUELDO ACTUAL	SUELDO PROP.	% INCREM	FECHA	
RD\$20,000.00	RD\$20,000.00			22/9/20
NIVEL ACTUAL	NIVEL PROP.	RATIO	RATIO	
EV. DESEMP.	REEMPLAZA A	MOTIVO	SUELDO	
OBSERVACIONES				
AUTORIZACIONES				

REVISADO
Unidad de Auditoría Interna

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

AUTORIZACION

4/10/20

GTE DE AREA NOMBRE Y FIRMA	GTE DE RECURSOS HUMANOS NOMBRE Y FIRMA	COMPENSACIONES NOMBRE Y FIRMA
	Indhira G. Cotes LCDA. INDHIRA COTES	

DIRECTOR DE AREA NOMBRE Y FIRMA	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS NOMBRE Y FIRMA	LIC. JEAN-LUIS RODRIGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO NOMBRE Y FIRMA

FIRMA DEL EMPLEADO

[Empty box for signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
OFICINA PRINCIPAL

PAGADO

CHEQUE N° 105114

FECHA: 05-02-21

BANCO:

REPUBLICA DOMINICANA
COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL
CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

031-0483001-7



LUGAR DE NACIMIENTO
LA VEGA, R.D.
FECHA DE NACIMIENTO
18 MAYO 1986
NACIONALIDAD REPUBLICA DOMINICANA
SEXO F. SANGRE A+ ESTADO CIVIL SOLTERA
OCUPACION EMPLEADO (A) PRIVADO
FECHA DE EXPIRACION
18 MAYO 2024

Jacqueline Tavares

JACQUELINE DEL CARMEN
TAVAREZ POLONIA

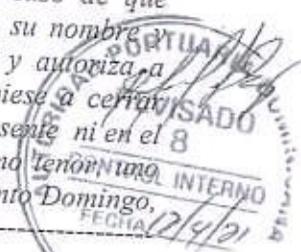


**ACTO DE DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL, APROBADO MEDIANTE
OFICIO DF/127/2021, POR EL DIRECTOR FINANCIERO**

Yo, **JACQUELINE DEL CARMEN TAVAREZ POLONIA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.031-0483001-7, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana-----

DECLARA BAJO LA FE DEL JURAMENTO

PRIMERO: Que por medio del presente documento he recibido de la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM)**, un cheque por la suma **SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 31/100 (RD\$61,267.31)**, a nombre de la **SRA. JACQUELINE DEL CARMEN TAVAREZ POLONIA**, pago este que se justifica y se hace por medio del cheque No. **105114** de fecha **05-02-2021** del Banco de Reservas, del pago de la **PRIMERA Y UNICA PARTIDA**, de sus prestaciones laborales y derechos adquiridos, y, además de cualquier indemnización impuesta por sentencia; por la relación laboral existente entre la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA (APORDOM)** y la **SRA. JACQUELINE DEL CARMEN TAVAREZ POLONIA**; **SEGUNDO:** Que por medio del presente acto se extiende **FORMAL DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL**, a favor de la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM)**, por haber sido satisfecho total y absolutamente el pago de sus prestaciones laborales y derechos adquiridos, astreinte, indexación, así como también cualquier indemnización impuesta por sentencia así como los gastos y honorarios profesionales; **TERCERO: QUE LA SRA. JACQUELINE DEL CARMEN TAVAREZ POLONIA**, Renuncia de toda pretensión legal, judicial o extrajudicial que pueda derivarse de la presente obligación ya saldada, por lo que doy **DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL DEL PAGO DE LA PRIMERA Y UNICA PARTIDA DE SUS PRESTACIONES LABORALES Y DERECHOS ADQUIRIDOS, APROBADO MEDIANTE OFICIO NO.DAF/127/2021 DE FECHA 26/01/2021, POR EL DIRECTOR FINANCIERO**; **CUARTO:** Que **LA SRA. JACQUELINE DEL CARMEN TAVAREZ POLONIA**, declara recibir el pago de sus **Prestaciones laborales y Derechos Adquiridos** **AUTORIZA**, en el caso de que apareciere cualquier **Demanda laboral**, desapodera a cualquiera que actúe en su nombre y renuncia desde ahora y para siempre de toda pretensión legal y extrajudicial y autoriza a cualquier juez que se encuentra apoderado de alguna demanda laboral si la hubiese a certificar definitivamente dicho expediente, por lo que no tengo nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro. **HECHO, LEÍDO Y FIRMADO** de buena fe, en dos originales de un mismo tenor, uno para cada una de las Partes, En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021)-----



Jacqueline Ts 031-0483001-7
JACQUELINE DEL CARMEN TAVAREZ POLONIA
Quien acepta conforme



Yo, Licda. Margarita Finney, Abogado notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matricula No. 3840 **CERTIFICO Y DOY FE** que por ante mi compareció de manera libre y voluntaria la **SRA. JACQUELINE DEL CARMEN TAVAREZ POLONIA**, en persona que antecede, declarándome que esa es la firma que acostumbra a utilizar en todos los actos de su vida pública y privada. En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021)-----

Licda. Margarita Finney
Notario Público

FECHA	CONCEPTO	VALOR
	PAGO PRESTACIONES LABORALES APROBADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, MEDIANTE OFICIO DE 686/2020, D/F. 24/11/2020 CHEQUE SUJETO A DESCARGO.	



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

No. **104888**
 DIA MES AÑO
10 12 20 20

RNC: 40103725-4
 DO36BRRD00000000000105001074

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE: JUAN AZOR.

RDS 40,724.33

CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON 33/100

PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL



[Handwritten Signature]

FIRMA(S)

#104888# 21411272713;00105001074# 36

Recibido Conforme Juan Azor Ced. 002-00565.33-1

CUENTA NUMERO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS

[Handwritten Signature]
AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
REVISADO
39
INTERNO
[Handwritten Signature]
 10/12/2020
 APD

[Handwritten Signature]
 16.12.20

CONTRALORIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DIRECTOR
 Unidad de Auditoria Interna
069
[Handwritten Signature]

ELABORADO:	REVISADO:	APROBADO:	TOTALES RDS	ASENTADO EN EL REGISTRO DE	CHEQUE No.	104888
				PAGO FOLIO No.		



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

AUTORIDAD PORTUARIA

" Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria "

DF/686/2020

24 de noviembre de 2020

Al : Señor
JEAN LUIS RODRIGUEZ JIMENEZ
Director Ejecutivo
Su Despacho

Vía : Señora
ELIZABETH MEJIA
Encargada Departamento de Contabilidad

Señora
VALERIE DE JESUS BENEDICTO CABA
Directora de Control Interno.

Asunto: Solicitud pago prestaciones Laborales a favor del
JUAN AZOR

Anexo : -Oficio DJ/527/20, de fecha 24/11/2020, de la Dirección Legal
-Original Calculo de Liquidación del señor Juan Azor y anexos



Cortésmente, solicitamos el pago por concepto de Prestaciones Laborales a favor del señor **JUAN AZOR**, por valor de **RD\$40,724.33** (CUARENTA MIL, SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 33/100), Sujeto a descargo.

Atentamente,

SR. YUDIS TERRERO PEREZ
Director Financiero

YTP
silvia



Puerto Río Haina, Margen Oriental, Km 13 1/2 Carretera Sánchez - Santo Domingo Oeste - República Dominicana
TELEFONO 809 537 0055 PORTUARIA.GOB.DO

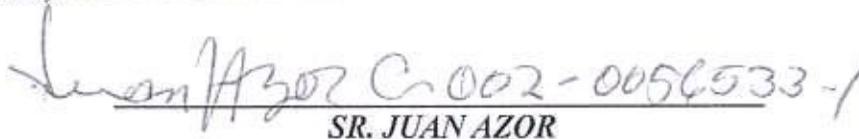


**ACTO DE DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL, APROBADO MEDIANTE OFICIO
DF/ 686/20, POR EL DIRECTOR FINANCIERO**

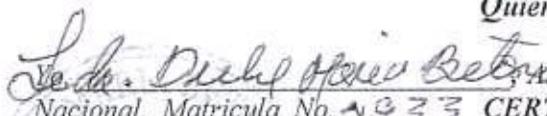
Yo, **JUAN AZOR**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.002-0056533-1, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana-----

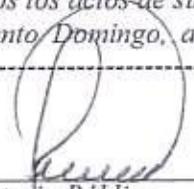
DECLARA BAJO LA FE DEL JURAMENTO

PRIMERO: Que por medio del presente documento he recibido de la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM)**, un cheque por la suma **CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 33/100 (RDS\$40,724.33)**, a nombre del **SR. JUAN AZOR**, pago este que se justifica y se hace por medio del cheque No. **104888** de fecha **10-12-2020**, del Banco de Reservas, del pago de la **PRIMERA Y UNICA PARTIDA** de sus prestaciones laborales y derechos adquiridos, y, además de cualquier indemnización impuesta por sentencia; por la relación laboral existente entre la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA (APORDOM)** y el **SR. JUAN AZOR**; **SEGUNDO:** Que por medio del presente acto se extiende **FORMAL DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL**, a favor de la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM)**, por haber sido satisfecho total y absolutamente el pago de la Primera y única partida de sus prestaciones laborales y derechos adquiridos, astreinte, indexación, así como también cualquier indemnización impuesta por sentencia así como los gastos y honorarios profesionales; **TERCERO: QUE EL SR. JUAN AZOR**, Renuncia de toda pretensión legal, judicial o extrajudicial que pueda derivarse de la presente obligación ya saldada, por lo que doy **DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL DEL PAGO DE LA PRIMERA Y UNICA PARTIDA DE SUS PRESTACIONES LABORALES Y DERECHOS ADQUIRIDOS, APROBADO MEDIANTE OFICIO NO.686/20, DE FECHA 24/11/2020, POR EL DIRECTOR FINANCIERO**; **CUARTO:** Que **EL SR. JUAN AZOR**, declara recibir el pago de la primera y única partida de sus Prestaciones laborales y Derechos Adquiridos **AUTORIZA**, en el caso de que apareciere cualquier Demanda laboral, desapodera a cualquiera que actué en su nombre y renuncia desde ahora y para siempre de toda pretensión legal y extrajudicial y autoriza a cualquier juez que se encuentra apoderado de alguna demanda laboral si la hubiese a cerrar definitivamente dicho expediente, por lo que no tengo nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro. **HECHO, LEÍDO Y FIRMADO** de buena fe, en dos originales de un mismo tenor, uno para cada una de las Partes, En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los Dieciséis (16) días del mes de Diciembre del año dos mil Veinte (2020)-----


SR. JUAN AZOR

Quien acepta conforme


Abogado notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matricula No. **4933** **CERTIFICO Y DOY FE** que por ante mi compareció de manera libre y voluntaria el **SR. JUAN AZOR**, en persona que antecede, declarándome que esa es la firma que acostumbra a utilizar en todos los actos de su vida pública y privada. En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los Dieciséis (16) días del mes de Diciembre del año dos mil Veinte (2020)-----


Notario Público



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CECULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

00-0056533-1



LUGAR DE NACIMIENTO:

SAMANA, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:

16 MAYO 1964

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

SEXO: M SANGRE: O- ESTADO CIVIL: CASADO

OCCUPACION: EMPLEADO (A) PRIVADO

FECHA DE EXPIRACION:

16 MAYO 2024

Juan Azor
JUAN
AZOR

CALCULO PARA LIQUIDACION EMPLEADO

Form. AP - 18

LOCALIDAD HAINA OCCIDENTAL

FECHA		
DIA	MES	AÑO
29	07	2004

NOMBRE DEL EMPLEADO : JUAN AZOR 214A
 DEPARTAMENTO : SECCION TARJA DIVISION TARJADOR
 SUELDO INICIAL : 5,880.00 SUELDO ULTIMO MES \$6,410.00

	AÑO	MES	DIA
FECHA DE SALIDA :	2004	07	16
FECHA DE INGRESO :	2000	09	15
TOTAL TIEMPO TRABAJADO :	3	10	1

SUELDO DIARIO : \$ 268.99
 CESANTIA S/MEMORADUM 1401 : 76 días 21-01-120385/419 \$ 20,443.24
 PREAVISO : 28 días 9-01-120385/358 \$ 7,531.72
 PROPORCION VACACIONES DEL AÑO NO TOMADAS 11 días \$ 2,958.89
 PROPORCION REGALIA PASCUAL 198 días / 30.42 * 6,327.01 / 12 \$ 3,431.81
16 DIAS TRABAJADOS 610101/358 \$ 3,418.67
 OTROS INGRESOS : PAGO 50% VACACIONES 2003, SEGUN PACTO COLECTIVO. 610704/358 \$ 2,940.00
 ASIST. ECONOMICA : 21-01-079386 \$.00
TOTAL DE INGRESOS \$ **40,724.33**

DEDUCCIONES :
 BANCO
 PRESTAMO PLAN
 OTROS :

CONTROLORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 1 \$ DIC 2020
 REVISADO
 Unidad de Auditoria Interna

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
 SUB DIRECTOR DPTO AUDITORIA
 APP

NETO A PAGAR
 Nota :

RDS 40,724.33

PREPARADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
 SECCION NOMINAS
 ENCARGADA
 DIVISION NOMINA

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
 DEPARTAMENTO DE COMPTABILIDAD
 ASESORIA LEGAL

DEPTO. DE PERSONAL Y SERVICIOS

FECHA	CONCEPTO	VALOR
	PAGO 2do FINAL PRESTACIONES LABORALES, APROBADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, MEDIANTE OFICIO DF/762/20, D/P. 1/12/2020. CHEQUE SUJETO A DESCARGO.	



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

No. **104979**
 DIA: 07, MES: 01, AÑO: 2021

RNC: 40103725-4
 DQ36BRRD0000000000105001074

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **FRANCISCO SANCHEZ.**

RD\$ 43,447.72

CUARENTA Y TRES MIL CUATRO

CON 72/100

PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL



Enero a mayo 2021.

Nota: Entrega mayo numero

Recibido Conforme *[Signature]*

CUENTA NUMERO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
01 09971 5 319	FRANCISCO SANCHEZ	43447.72	
01 00001 5 401	CUENTA OPERAC. 010-0500107-4		43447.72



[Handwritten notes and signatures]

DO:	REVISADO:	APROBADO:	TOTALES RD\$ 43,447.72 ASENTADO EN EL REGISTRO DE PAGO FOLIO No.	43,447.72 CHEQUE No.	43,447.72 104979
-----	-----------	-----------	---	-------------------------	----------------------------

9:24

* Ja Di


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
AUTORIDAD PORTUARIA

" Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria "

DF/762/2020

11 de diciembre de 2020

Al

Señor
JEAN LUIS RODRIGUEZ JIMENEZ
Director Ejecutivo
Su Despacho

Señora
ELIZABETH MEJIA
Encargada Departamento de Contabilidad

Señora
VALERIE DE JESUS BENEDICTO CABA
Directora de Control Interno.

Asunto : Solicitud pago de Prestaciones Laborales 2/2, a favor del señor **Francisco Sánchez**

Anexo : **Copia cheque No.104581, de fecha 07/07/2020 (1/2) y Anexos.**

Cortésmente, solicitamos el pago 2/2 por concepto de prestaciones laborales al señor **FRANCISCO SANCHEZ**, por valor de **RDS43,447.72** (CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 72/100), del 50% de **RDS86,895.44**, sujeto a descargo.

Atentamente,

SR. YUDÍS TERRERO PEREZ
Director Financiero

YTP
silvia

PAGADO

CHEQUE Nº 104581
FECHA 07-11-2020

ENCARGADO DE CONTROL INTERNO
[Signature]
22/12/2020



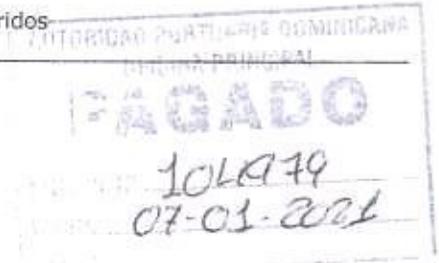
República Dominicana

Ministerio de Trabajo



Cálculo Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos

Cédula:	001-0085698-8		
Nombre del Solicitante:	FRANCISCO SANCHEZ (PRELIMINAR)		
Lugar de Trabajo o Empleador:	AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA		
Fecha de Ingreso:	30/09/2014	Fecha de Salida:	07/04/2017
Tiempo Laborado:	2 años , 6 meses y 8 días		
Salario Promedio Mensual:	RD\$25,000.00	Salario Promedio Diario:	RD\$1,049.10
Salario Actual:	RD\$25,000.00 Mensual		



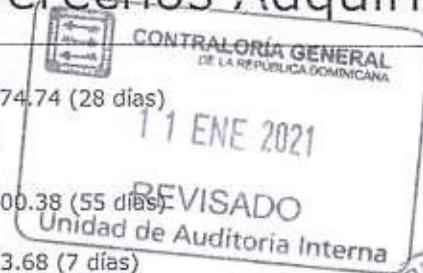
Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos

Salario Preaviso (art. 76 C.T.): RD\$29,374.74 (28 días)

Cesantía (Art. 80 C.T. antes 29/05/1992): RD\$0.00

Cesantía (Art.80 C.T. después 29/05/1992): RD\$57,700.38 (55 días)

Salario Vacaciones (art.177 C.T.): RD\$7,343.68 (7 días)



SubTotal a Recibir: RD\$94,418.80

Salario Navidad (art.219 C.T.): RD\$6,736.11 (3 meses y 7 días)



Total a Recibir: RD\$101,154.91

NOTA: ESTOS CÁLCULOS HAN SIDO REALIZADOS EN BASE A LAS INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA PARTE INTERESADA. POR TANTO, LOS MISMOS NO SE IMPONEN A LA PARTE CONTRARIA NI AL JUEZ DE TRABAJO Y NO APLICAN EN LOS CASOS DE TRABAJADORAS PROTEGIDAS POR LA MATERNIDAD, TRABAJADORES PROTEGIDOS POR EL FUERO SINDICAL, TRABAJADORES CON VIH, NI PARA LOS DEMÁS CASOS EN LOS QUE LAS NORMAS LABORALES PROHIBEN LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

DADO A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017

Autoridad Portuaria Dominicana

CALCULO PARA LIQUIDACION EMPLEADO

LOCALIDAD: PUERTO PLATA

No.	2017-0027	
DIA	MES	AÑO
08	06	2017



NOMBRE Y CEDULA DEL EMPLEADO: FRANCISCO SANCHEZ 001-0085698-8
 DEPARTAMENTO: ADMINISTRACION DE PUERTO PUERTO CARGO: SUPERVISOR (A)
 SUeldo ULTIMO MTS: 25,000.00 00x27

	AÑO	MES	DIA
FECHA DE SALIDA:	2017	04	07
FECHA DE INGRESO:	2014	09	30
TOTAL TIEMPO TRABAJADO:	2	6	24

SALARIO DIARIO: 1049.1
 CESANTIA S/MEMORANDUM 14 DIAS 57,700.50
 PREAVISO: 28 DIAS 29,374.80
 PROPORCION VACACIONES DEL AÑO (NO TOMADAS): 7 DIAS 7,343.70
 PROPORCION REGALIA PASCUAL: 57 DIAS/30.42*(25,000.00 /12) 6,643.11
 DIAS TRABAJADOS: 0 DIAS 0.00
 OTROS INGRESOS 0
 ASISTENCIA ECONOMICA 0.00

21-01-099715/419

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
 OFICINA PRINCIPAL
PAGADO
 CHEQUE N° 103966
 FECHA: 16/05/19

CONTROL DE INGRESOS:
 DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 11 ENE 2021
 VISADO
 Unidad de Auditoria Interna

DIAS NO TRABAJADOS: 17 DIAS 14,166.67
 TOTAL DE DEDUCCIONES: 14,166.67

NETO A PAGAR: 1049.1

NOTA: Calculamos Prestaciones por Terminar contrato.
 Descantamos 17 Dias N

PREPARADO POR

SERVICION DE NOMINAS

Impresa por: ANACORDERO

REVISADO POR PORTUARIA NOMINADA
 OFICINA PRINCIPAL
PAGADO
 CRESORIA LEGAL 101910
 FECHA: 27-06-17
 BANCO:

APROBADO POR

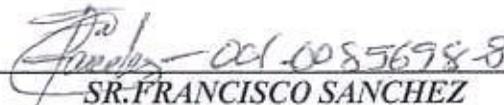
DEPTO. DE PERSONAL Y SERVICIOS

**ACTO DE DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL, APROBADO MEDIANTE OFICIO
DAF/ 762/2020, POR EL DIRECTOR FINANCIERO**

Yo, **SR. FRANCISCO SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0085698-8, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana-----

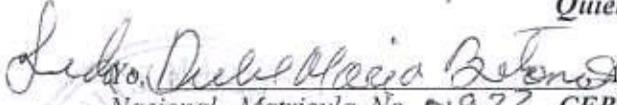
DECLARA BAJO LA FE DEL JURAMENTO

PRIMERO: Que por medio del presente documento he recibido de la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM)**, un cheque por la suma **CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 72/100 (RDS43,447.72)**, a nombre del **SR. FRANCISCO SANCHEZ**, pago este que se justifica y se hace por medio del cheque No. **104979** de fecha **07-01-2021**, del Banco de Reservas, del pago de la **SEGUNDA Y ULTIMA PARTIDAS (2/2)**, de sus prestaciones laborales y derechos adquiridos, y, además de cualquier indemnización impuesta por sentencia; por la relación laboral existente entre la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA (APORDOM)** y el **SR. FRANCISCO SANCHEZ**; **SEGUNDO:** Que por medio del presente acto se extiende **FORMAL DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL**, a favor de la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM)**, por haber sido satisfecho total y absolutamente el pago de la segunda partida de Sus prestaciones laborales y derechos adquiridos, astreinte, indexación, así como también cualquier indemnización impuesta por sentencia así como los gastos y honorarios profesionales; **TERCERO: QUE EL SR. FRANCISCO SANCHEZ**, Renuncia de toda pretensión legal, judicial o extrajudicial que pueda derivarse de la presente obligación ya saldada, por lo que doy **DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL DEL PAGO DE LA SEGUNDA PARTIDA(2/2) DE SUS PRESTACIONES LABORALES Y DERECHOS ADQUIRIDOS, APROBADO MEDIANTE OFICIO NO.762/20 DE FECHA 11/12/2020, POR EL DIRECTOR FINANCIERO**; **CUARTO:** Que **EL SR. FRANCISCO SANCHEZ**, declara recibir el pago de la segunda partida de sus Prestaciones laborales y Derechos Adquiridos **AUTORIZA**, en el caso de que apareciere cualquier Demanda laboral, desapodera a cualquiera que actué en su nombre y renuncia desde ahora y para siempre de toda pretensión legal y ,extrajudicial y autoriza a cualquier juez que se encuentra apoderado de alguna demanda laboral si la hubiese a cerrar definitivamente dicho expediente, por lo que no tengo nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro. **HECHO, LEÍDO Y FIRMADO** de buena fe, en dos originales de un mismo tenor, uno para cada una de las Partes, En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los Catorce (14) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021)-----

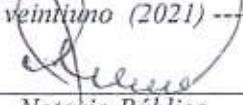


SR. FRANCISCO SANCHEZ

Quien acepta conforme



Abogado notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matricula No. **7933** **CERTIFICO Y DOY FE** que por ante mí compareció de manera libre y voluntaria el **SR. FRANCISCO SANCHEZ**, en persona que antecede, declarándome que esa es la firma que acostumbra a utilizar en todos los actos de su vida pública y privada. En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los Catorce (14) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021)-----



Notario Público

REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

001-0085698-8



LUGAR DE NACIMIENTO:
MONTELLANO, R.D.
FECHA DE NACIMIENTO:
04 JUNIO 1957
NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA
SEXO: M SANGRE: O+ ESTADO CIVIL: SOLTERO
OCUPACIÓN: INGENIERO(A)
FECHA DE EXPIRACIÓN:
04 JUNIO 2024

FS
FRANCISCO
SANCHEZ

FECHA	CONCEPTO	VALOR
	PAGO PRESTACIONES LABORALES, APROBADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, MEDIANTE OFICIO DF/552/20, D/F. 23/10/2020. CHEQUE SUJETO A DESCARGO.	



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

No. **104723**

DIA MES AÑO
 03 11 20 20

RNC: 40103725-4
 DO36BRRD00000000000105001074

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE:

AMNETTYS MARLENYS ARIAS SOTO.

RDS

55,479.78

CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 78/100

PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL



[Handwritten Signature]

FIRMA(S)

104723 2141127271300105001074

Recibido Conforme

[Handwritten Signature]
 NOMBRE

Ced. **093-0070594-5**

CUENTA NUMERO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
	<p><i>[Handwritten: D/O Guesia Hete 3/11/2020]</i></p>   		

APROBADO:	REVISADO:	APROBADO:	TOTALES RDS
-----------	-----------	-----------	-------------

ASENTADO EN EL REGISTRO DE

CHEQUE No. **104723**

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
AUTORIDAD PORTUARIA

" Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria "



23 de octubre, 2020

DF/552/20

Al : **SR. JEAN LUIS RODRIGUEZ**
Director Ejecutivo

Vía : **SRA. LUISA ELIZABETH MEJIA**
Enc. Departamento de Contabilidad

SRA. VALERIE DE JESUS BENEDICTO CABA
Directora de Control Interno.

Asunto : Solicitud pago prestaciones laborales Sra. Amnettys Marlenys
Arias Soto

Anexo : Calculo del Ministerio de Trabajo, acción de ingreso y salida,
Carta de desvinculación, certificación de vacaciones, etc.

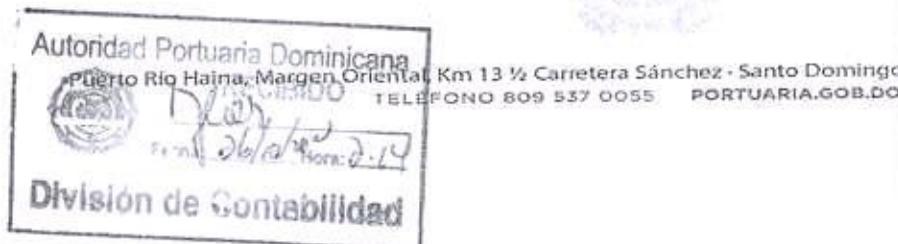


Cortésmente, le remitimos el cálculo de prestaciones laborales, para revisión, con la finalidad de realizar el pago correspondiente, a favor de **AMNETTYS MARLENYS ARIAS SOTO**, cedula de identidad y electoral No. 093-0070594-5, por valor de RD\$55,479.78 (Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve Pesos con 78/100), sujeto a descargo.

A la misma le correspondía un monto de RD\$89,368.37, y se le realizo el descuento de RD\$ 33,888.59, por concepto del préstamo de empleado feliz que adeudaba.

Atentamente

SR. YUDIS MANUEL TERRERO
Director Financiero





República Dominicana

Ministerio de Trabajo



10610

Cálculo Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos

Cédula: 093-0070594-5 ✓
Nombre del Solicitante: AMNETTYS MARLENYS ARIAS SOTO ✗
Lugar de Trabajo o Empleador: AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
Fecha de Ingreso: 01/05/2018 ✓
Tiempo Laborado: 2 años , 4 meses y 9 días
Salario Promedio Mensual: RD\$20,000.00
Salario Actual: RD\$20,000.00 Mensual



Fecha de Salida: 09/09/2020 ✓

Salario Promedio Diario: RD\$839.28 ✓

Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos

Salario Preaviso (art. 76 C.T.): RD\$23,499.79 (28 días) ✓
Cesantía (Art. 80 C.T. antes 29/05/1992): RD\$0.00
Cesantía (Art.80 C.T. después 29/05/1992): RD\$40,285.35 (48 días) ✓
Salario Vacaciones (art.177 C.T.): RD\$11,749.90 (14 días) ✓

9901-6107-09 / 358

SubTotal a Recibir: RD\$75,535.04 ✓

Salario Navidad (art.219 C.T.): RD\$13,833.33 (8 meses y 9 días) /

9901-2112-01 / 358

Total a Recibir: RD\$89,368.37 ✓



NOTA: ESTOS CÁLCULOS HAN SIDO REALIZADOS EN BASE A LAS INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA PARTE INTERESADA. POR TANTO, LOS MISMOS NO SE IMPONEN A LA PARTE CONTRARIA NI AL JUEZ DE TRABAJO Y NO APLICAN EN LOS CASOS DE TRABAJADORAS PROTEGIDAS POR LA MATERNIDAD, TRABAJADORES PROTEGIDOS POR EL FUERO SINDICAL, TRABAJADORES CON VIH, NI PARA LOS DEMÁS CASOS EN LOS QUE LAS NORMAS LABORALES PROHIBEN LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

DADO A LOS 22 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

Inspector(a) de Trabajo

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
 OFICINA PRINCIPAL
PAGADO
 CHEQUE Nº 104723
 FECHA 03/11/20

Representante Local de Trabajo o Supervisor(a)

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

Información Complementaria
Personal con descuentos/valores pendientes

Nombre Empleado: AMNETTYS MARLENYS ARIAS SOTO
Cedula No. 093-0070594-5

21-01-118083 / 419.

Total a Recibir de Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos
(viene de la página del Ministerio de Trabajo) Anexa

RD\$ 89,368.37 /



Menos

Prestamos BR 99-01-2110-10/499

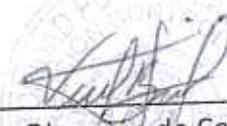
33,888.59 /

Total General a pagar

55,479.78 /


Dpto. Nómina


Dirección Jurídica


Dirección de Control Interno

NOTA:

- *Calculamos el total de las prestaciones laborales por valor de RD\$89,368.37
- *Descontamos el capital adeudado BR, por valor de RD\$33,888.59

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
OFICINA PRINCIPAL
PAGADO
CHEQUE N° 104723
FECHA: 03/11/20
BANCO:





Dominicana

Acción de Persona

2020-10610



"Año de la Consolidación de la Seguridad

Nombres y Apellidos :

AMNETTYS MARLENYS ARIAS SOTO

Cédula :

093-0070594-5

EFFECTIVO A PARTIR DE: 09/09/2020

DATOS ACTUALES	PROPUESTA
LOCALIDAD: OFICINA CENTRAL DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO PUESTO O CARGO: SECRETARIA	

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Separación del Servicio (Terminación Contrato)

HISTORIAL DE SUELDO

SUELDO ACTUAL	SUELDO PROP.	% INCREM	FECHA
RD\$20,000.00	RDS20,000.00		09/09/2020
NIVEL ACTUAL	NIVEL PROP.	RATIO	RATIO
EV. DESEMP.	REEMPLAZA A	MOTIVO	SUELDO

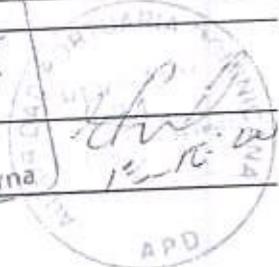
OBSERVACIONES

CONTROLORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

114 NOV 2020

AUTORIZACIONES

REVISADO Unidad de Auditoria Interna



GTE DE AREA
NOMBRE Y FIRMA

GTE DE RECURSOS HUMANOS
NOMBRE Y FIRMA

COMPENSACIONES
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR DE AREA
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
NOMBRE Y FIRMA

LIC. JEAN LUIS RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
NOMBRE Y FIRMA

FIRMA DEL EMPLEADO

[Empty box for employee signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO

PAGADO
CHEQUE Nº: 104733
FECHA: 03/11/20
BANCO:

**RECIBO DE PAGO DE PRESTACIONES LABORALES Y DERECHOS
ADQUIRIDOS,**

Yo, **AMNETTYS MARLENYS ARIAS SOTO**, dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.093-0070594-5, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana-----

DECLARA BAJO LA FE DEL JURAMENTO

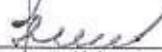
PRIMERO: Que por medio del presente documento he recibido de la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM)**, un cheque por la suma **CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON 78/100 (RD\$55,479.78)**, a nombre de la **SRA. AMNETTYS MARLENYS ARIAS SOTO**, pago este que se justifica y se hace por medio del cheque No. **104723** de fecha **03-11-2020** del Banco de Reservas, del pago de la **PRIMERA Y ÚNICA PARTIDA**, de sus prestaciones laborales y derechos adquiridos, y, además de cualquier indemnización impuesta por sentencia; por la relación laboral existente entre la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA (APORDOM)** y la **SRA AMNETTYS MARLENYS ARIAS SOTO**; **SEGUNDO:** Que por medio del presente acto se extiende **FORMAL DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL**, a favor de la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM)**, por haber sido satisfecho total y absolutamente el pago de la primera y única partida de sus prestaciones laborales y derechos adquiridos, astreinte, indexación, así como también cualquier indemnización impuesta por sentencia así como los gastos y honorarios profesionales; **TERCERO: QUE LA SRA. AMNETTYS MARLENYS ARIAS SOTO**, Renuncia de toda pretensión legal, judicial o extrajudicial que pueda derivarse de la presente obligación ya saldada, por lo que doy **DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL DEL PAGO DE LA PRIMERA Y ÚNICA PARTIDA DE SUS PRESTACIONES LABORALES Y DERECHOS ADQUIRIDOS, APROBADO MEDIANTE OFICIO NO.DAF/552/20 DE FECHA 23/10/2020, POR EL DIRECTOR FINANCIERO**; **CUARTO:** Que **LA SRA. AMNETTYS MARLENYS ARIAS SOTO**, declara recibir el pago de sus Prestaciones laborales y Derechos Adquiridos **AUTORIZA**, en el caso de que apareciere cualquier Demanda laboral, desapodera a cualquiera que actué en su nombre y renuncia desde ahora y para siempre de toda pretensión legal y extrajudicial y autoriza a cualquier juez que se encuentra apoderado de alguna demanda laboral si la hubiese a cerrar definitivamente dicho expediente, por lo que no tengo nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro. **HECHO, LEÍDO Y FIRMADO** de buena fe, en dos originales de un mismo tenor, uno para cada una de las Partes, En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los seis (6) días del mes de Noviembre del año dos mil veinte (2020)-----

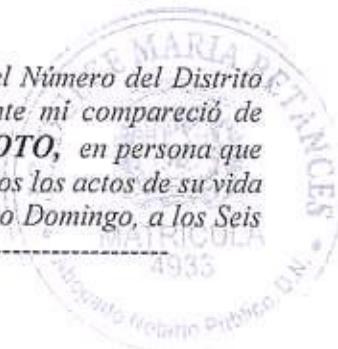

AMNETTYS MARLENYS ARIAS SOTO

Quien acepta conforme

093-0070594-5

Yo, **Dulce María Betancur** Abogado notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matricula No. **4933** **CERTIFICO Y DOY FE** que por ante mí compareció de manera libre y voluntaria la **SRA. AMNETTYS MARLENYS ARIAS SOTO**, en persona que antecede, declarándome que esa es la firma que acostumbra a utilizar en todos los actos de su vida pública y privada. En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, a los Seis (6) días del mes de Noviembre del año dos mil veinte (2020)-----


Notario Público



FECHA	CONCEPTO	VALOR
	PAGO PRESTACIONES LABORALES APROBADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, MEDIANTE OFICIO DF/538/20, D/F. 23/10/2020, CHEQUE SUJETO A DESCARGO.	



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

No. **104712**
 DIA MES AÑO
 30 10 20 20

RNC: 40103725-4
 DO36BRRD00000000000105001074

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **IVETTE SINAI MONTILLA ORTIZ.**

RD\$ 49,739.22

CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 22/100



PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL

[Handwritten Signature]

FIRMA(S)

#104712# 21411272713#00105001074# 38

Recibido Conforme *[Signature]* NOMBRE _____ Ced. **402-27409873**

CUENTA NUMERO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
 	 DIRECTOR Unidad de Auditoria Interna 069		

REPARADO:	REVISADO:	APROBADO:	TOTALES RD\$ ASENTADO EN EL REGISTRO DE PAGO FOLIO No.	CHEQUE No. 104712
-----------	-----------	-----------	--	--------------------------

III
Gobierno de la
República Dominicana
AUTORIDAD PORTUARIA



" Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria "

23 de octubre, 2020

DF/535/20

Al : **SR. JEAN LUIS RODRIGUEZ**
Director Ejecutivo

Vía : **SRA. LUISA ELIZABETH MEJIA**
Enc. Departamento de Contabilidad

SRA. VALERIE DE JESUS BENEDICTO CABA
Directora de Control Interno.

Asunto : Solicitud pago prestaciones laborales Sra. Ivette Sinai Montilla Ortiz

Anexo : Calculo del Ministerio de Trabajo, acción de ingreso y salida, Carta de desvinculación, certificación de vacaciones, etc.

Cortésmente, le remitimos el cálculo de prestaciones laborales, para revisión, con la finalidad de realizar el pago correspondiente, a favor de **IVETTE SINAI MONTILLA ORTIZ**, cedula de identidad y electoral No. 402-2740987-3, por valor de RDS\$49,739.20 (Cuarenta y Nueve Mil Setecientos Treinta y Nueve Pesos con 22/100), sujeto a descargo.

Atentamente,

SR. YUDIS MANUEL TERRERO
Director Financiero



2020-10479



"Año de la Consolidación de la Seguridad

Nombres y Apellidos : IVETTE SINAI MONTILLA ORTIZ
 Cédula : 402-2740987-3

EFFECTIVO A PARTIR DE: 02/09/2020

DATOS ACTUALES	PROPUESTA
LOCALIDAD: OFICINA CENTRAL DIVISION DE MONITOREO Y CONTROL DE MOVIM PUESTO O CARGO: SOPORTE TECNICO	

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Separación del Servicio (Terminación Contrato)

HISTORIAL DE SUELDO

SUELDO ACTUAL	SUELDO PROP.	% INCREM	FECHA
RD\$15,000.00	RD\$15,000.00		02/09/2020
NIVEL ACTUAL	NIVEL PROP.	RATIO	RATIO
EV. DESEMP.	REEMPLAZA A	MOTIVO	SUELDO
OBSERVACIONES			
AUTORIZACIONES			

REVISADO 12 NOV 2020
 Unidad de Auditoría Interna

Autoridad Portuaria
 14-10-20
 APD

GTE DE AREA NOMBRE Y FIRMA	GTE DE RECURSOS HUMANOS NOMBRE Y FIRMA	COMPENSACIONES NOMBRE Y FIRMA
	Indhira G. Cotes LCDA. INDHIRA COTES	LIC. JEAN LUIS RODRIGUEZ

DIRECTOR DE AREA NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR EJECUTIVO NOMBRE Y FIRMA

FIRMA DEL EMPLEADO

[Empty box for employee signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO

Autoridad Portuaria Dominicana
 OFICINA PRINCIPAL
PAGADO
 CHEQUE N° 104712
 FECHA 30-10-20



República Dominicana

Ministerio de Trabajo



10475

Cálculo Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos

Cédula: 402-2740987-3 ✓

Nombre del Solicitante: IVETTE SINAI MONTILLA ORTIZ ✓

Lugar de Trabajo o Empleador: AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

Fecha de Ingreso: 01/07/2019 ✓

Tiempo Laborado: 1 año, 2 meses y 2 días

Salario Promedio Mensual: RD\$15,000.00

Salario Actual: RD\$15,000.00 Mensual

Fecha de Salida: 02/09/2020 ✓

Salario Promedio Diario: RD\$629.46 ✓

21-01-117805/415

Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos

Salario Preaviso (art. 76 C.T.): RD\$17,624.84 (28 días)

Cesantía (Art. 80 C.T. antes 29/05/1992): RD\$0.00

Cesantía (Art.80 C.T. después 29/05/1992): RD\$13,218.63 (21 días)

Salario Vacaciones (art.177 C.T.): RD\$8,812.42 (14 días)

SubTotal a Recibir: RD\$39,655.89

Salario Navidad (art.219 C.T.): RD\$10,083.33 (8 meses y 2 días)

Total a Recibir: RD\$49,739.22

NOTA: ESTOS CÁLCULOS HAN SIDO REALIZADOS EN BASE A LAS INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA PARTE INTERESADA. POR TANTO, LOS MISMOS NO SE IMPONEN A LA PARTE CONTRARIA NI AL JUEZ DE TRABAJO Y NO APLICAN EN LC CASOS DE TRABAJADORAS PROTEGIDAS POR LA MATERNIDAD, TRABAJADORES PROTEGIDOS POR EL FUERO SINDICAL, TRABAJADORES CON VIH, NI PARA LOS DEMÁS CASOS EN LOS QUE LAS NORMAS LABORALES PROHIBEN LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

DADO A LOS 17 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

Inspector(a) de Trabajo

Representante Local de Trabajo o Supervisor(